

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025 (A.S. N° 005-2025-MDCH)			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En el distrito de Chavin, a los 18 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Municipalidad distrital de Chavin, a las 11.00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante R.A. N° 021-2025-MDCH/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de A.S. N° 005-2025-MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN EL TERRITORIO HÍDRICO PRODUCTIVO, UBICADO EN LA MICROCUENCA HUAYCHAO-CHONTANI, DE LAS LOCALIDADES DE MARCOCANCHA, REVENTASCA DEL DISTRITO DE CHAVÍN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA - I ETAPA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente		
	Primer Miembro	LUIS ALBERTO ABURTO YATACO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE CATASTRO
			Suplente		
	Segundo Miembro	DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO	Titular		Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente	X	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719		
	2	QUISPE MUÑOZ PIERO ALEXANDER	10743694576		
	3	JN VIRDCO S.A.C	20392529374		
	4	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201		
	5	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	20600190301		
	6	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516		
	7	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257		
	8	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	20610878891		
	9	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	20612266892		
	10	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672		
	11	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621		
	12	OCAMPER S.A.C.	20613035398		
	13	NAPIDEK E.I.R.L.	20613200216		
	14	TRESEME GROUP S.A.C.	20613525824		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron a través del SEACE sus ofertas:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	NAPIDEK E.I.R.L.	14/03/2025	15:16:49	
	2	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	14/03/2025	19:56:15	
	3	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C. SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	14/03/2025	21:24:44	
Acto seguido, se procede con la descarga de la oferta y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, por motivo de carga laboral acuerdan suspender el acto de revisión de ofertas para el día 20 de marzo de 2025, firmando la presente acta en señal de conformidad.					

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	 CAMILO TASAYCO AVALOS Presidente	 LUIS ALBERTO ABURTO YATACO Primer Miembro	 DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO Segundo Miembro Suplente
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

1	NÚMERO DE ACTA	002-2025 (A.S. N° 005-2025-MDCH)
----------	-----------------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el distrito de Chavin, a los 20 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Municipalidad distrital de Chavin, a las 11.00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante R.A. N° 021-2025-MDCH/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de A.S. N° 005-2025-MDCH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN EL TERRITORIO HÍDRICO PRODUCTIVO, UBICADO EN LA MICROCUENCA HUAYCHAO CHONTANI, DE LAS LOCALIDADES DE MARCOCANCHA, REVENTASCA DEL DISTRITO DE CHAVÍN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA - I ETAPA , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	LUIS ALBERTO ABURTO YATACO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE CATASTRO
		Suplente			
Segundo Miembro	DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente	X		

4	ANTECEDENTES
<p>Con fecha 18-03-2025, el Comité de Selección acuerdo suspender para el presente acto la etapa de revisión de documentos de presentación obligatoria para su admisión, procediendo el comité de selección con los actos de ley, cuyo resultado se muestra a continuación:</p>	

5	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	<p>Conforme refiere el literal e) del numeral 2.2.1.1. correspondiente a los documentos para la admisión de la oferta, el postor debe presentar ficha técnica del bien ofertado; sin embargo, se advierte, que el postor no consignado en su oferta la ficha del bien ofertado, con lo cual se interpreta que el postor no ha determinado concretamente cual es el producto que esta ofertando, induciendo al comité de selección realizar una evaluación subjetiva del documento presentado, poniendo en riesgo la finalidad pública que busca el presente procedimiento de selección. Por los fundamentos expuestos, el Comité de Selección, da por no admitida la oferta del postor.</p>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	Conforme refiere el literal e) del numeral 2.2.1.1. correspondiente a los documentos para la admisión de la oferta, el postor debe presentar ficha técnica del bien ofertado; sin embargo, se advierte en el folio 12 de la oferta, que el postor no consigna cual es el nombre (marca) del bien Tubo Redondo Galvanizado que oferta, resultando deficiente e incompleta la información consignada ya que no precisa el nombre de la marca sobre el cual está indicando las especificaciones, induciendo al comité de selección realizar una evaluación subjetiva del documento presentado, poniendo en riesgo la finalidad publica que busca el presente procedimiento de selección. Por los fundamentos expuestos, el Comité de Selección, da por no admitida la oferta del postor.
---	--	---

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NAPIDEK E.I.R.L.	Unico

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	NAPIDEK E.I.R.L.	164,994.49

7.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

8 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NAPIDEK E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	NAPIDEK E.I.R.L.	105.00 puntos (Incl. Bonif 5%)

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

10 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NAPIDEK E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	CUMPLE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO		

10.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	NAPIDEK E.I.R.L.	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
...	No se tiene	No se tiene	
12	ACUERDO ADOPTADO		
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Asimismo, considerando que el monto ofertado es superior al valor estimado, en aplicación del numeral 68.3. del art 68 del Reglamento de la LCE que señala "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor."</p> <p>Ante lo expuesto, el comité de selección acordó notificar al postor otorgándole un plazo de un (1) hábil para que responda la solicitud de reducción de la oferta económica, acordando continuar con los actos el día 16 de abril del año 2025, firmando la presente acta en señal de conformidad.</p>			
10	 CAMILO TASAYCO AVALOS Presidente	 LUIS ALBERTO ABURTO YATACO Primer Miembro	 DANIELLY EDISON ROMERO AGUADO Segundo Miembro Suplente
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ANEXO N° 01

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2025-MDCH/CS - [PRIMERA CONVOCATORIA]
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ACERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN EL TERRITORIO HÍDRICO PRODUCTIVO, UBICADO EN LA MICROCUENCA HUAYCHAO – CHONTANI, DE LAS LOCALIDADES DE MARCOCANCHA, REVENTASCA DEL DISTRITO DE CHAVÍN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA – I ETAPA**

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Postores	2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta						CONDICIÓN DE ADMISIÓN		
	Anexo 01	b) Repres.	Anexo 02	Anexo 03	Ficha técnica del bien ofertado	Anexo 04		Anexo 05	g) Precio de la Oferta Anexo 06
NAPIDEK E.I.R.L.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No es consorcio	Presentó	ADMITIDO
GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Conforme refiere el literal e) del numeral 2.2.1.1. correspondiente a los documentos para la admisión de la oferta, el postor debe presentar ficha técnica del bien ofertado; sin embargo, se advierte, que el postor no consignado en su oferta la ficha del bien ofertado, con lo cual se interpreta que el postor no ha determinado concretamente cual es el producto que esta ofertando, induciendo al comité de selección realizar una evaluación subjetiva del documento presentado, poniendo en riesgo la finalidad publica que busca el presente procedimiento de selección. Por los fundamentos expuestos, el Comité de Selección, da por no admitida la oferta del postor,	Presentó	Presentó	Presentó	NO ADMITIDO
SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Conforme refiere el literal e) del numeral 2.2.1.1. correspondiente a los documentos para la admisión de la oferta, el postor debe presentar ficha técnica del bien ofertado; sin embargo, se advierte en el folio 12 de la oferta, que el postor no consigna cual es el nombre (marca) del bien Tubo Redondo Galvanizado que oferta, resultando deficiente e incompleta la información consignada ya que no precisa el nombre de la marca sobre el cual está indicando las especificaciones, induciendo al comité de selección realizar una evaluación subjetiva del documento presentado, poniendo en riesgo la finalidad publica que busca el presente procedimiento de selección. Por los fundamentos expuestos, el Comité de Selección, da por no admitida la oferta del postor,	Presentó	Presentó	Presentó	NO ADMITIDO

EVALUACION TECNICA

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTORES
		NAPIDEK E.I.R.L.
A. PRECIO		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>[100] puntos</p>	100.00 puntos
Bonificación 5%		5.00 Puntos
Puntaje total		105.00 Puntos

REQUISITOS DE CALIFICACION

REQUISITOS	NAPIDEK E.I.R.L.
	ESTADO
EXPERIENCIA POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
RESULTADO	CALIFICADO


 CAMILO TASAYCO AVALOS
 Presidente


 LUIS ALBERTO ABURTO YATACO
 Primer Miembro


 DANIELLY EDISION ROMERO AGUADO
 Segundo Miembro